

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"
PROFESORADO LENGUA Y LITERATURA

SELECCION DOCENTE PARA DESIGNAR PROFESOR SUPLENTE EN LA SIGUIENTE CATEDRA CUATRIMESTRAL:

INTRODUCCIÓN A LA LENGUA Y LA LITERATURA LATINAS - 1ºD - TV - 6 HS. 1º CUATRIMESTRE

HORARIO: MARTES 17:30 a 20:10hs Y VIERNES 18:10 A 19:30 hs

JURADO : SALOMÓN - VENTURA- NASTA (SUPLENTE: COCE)

OBSERVACIONES: LAS 6 HORAS SE DIVIDEN EN 4 HORAS DE CLASE Y 2 HORAS DE TUTORÍAS.

CONSULTAR NUEVO REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE, DOCUMENTACION A PRESENTAR Y CONDICIONES ESPECIFICAS

“EL CURRÍCULUM Y LA PROPUESTA DE TRABAJO DEBERAN SER PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS ANEXOS I Y II DEL REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE, DE LO CONTRARIO NO SERAN EVALUADOS”

LA INSCRIPCIÓN SERA ONLINE DESDE EL 26/08 AL 03/09

En vista al DECNU-2020-875-APN-PTE, las Selecciones se realizarán de la siguiente manera:

- 1) La publicación será de 7 días previos a la inscripción, la misma se realizará de forma virtual a la casilla de correo inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com
- 2) Los postulantes en el **ASUNTO** deben colocar el nombre completo de la asignatura, comisión, turno y departamento.
- 3) En el cuerpo del mail deben adjuntar en **PDF** el Currículum Vitae completo con la documentación y el **PDF** del Proyecto de trabajo y Declaración Jurada Anexo III
- 4) La citación a coloquio y/o notificación de dictamen se realizará a través de la casilla notificacioneselecciones.jvg@gmail.com. En la misma se les informará oportunamente del turno que se les asigna para presentarse a rendir el coloquio y/o notificarse del dictamen en la Institución.
- 5) El día de la notificación de dictamen deberán entregar la documentación impresa, solicitada para la inscripción y deberá traer los originales y fotocopias de los títulos para su control.

Se informa que el Art. 8 de la RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC establece que en cada participación de acto público, proceso eleccionario o propuestas de designación efectuada por normativas específicas, el docente postulante para el cargo interino o suplente deberá suscribir y entregar una Declaración Jurada, que como Anexo III (IF-2021-05561157-GCABADGPDYND) forma parte integrante de la presente, de donde surja que no se encuentra incluido de manera preexistente en alguna de las causales previstas para la solicitud de permisos mencionadas en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

**ANEXO III – RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC
DECLARACIÓN JURADA**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ____ días del mes de ____ del año 2021,

quien suscribe _____, CUIL

con _____ domicilio real en

Teléfono celular _____, teléfono fijo

_____ postulante al cargo _____,

interino/suplente manifiesto con carácter de declaración jurada no encontrarme de manera preexistente con

ninguna de las causales previstas para la solicitud de permisos de ausencia extraordinarios

al lugar de trabajo mencionados en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

El/la que suscribe, manifiesta en calidad de declaración jurada y asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa que pudieran corresponder, por cualquier falsedad, omisión u ocultamiento de la información contenida en el presente formulario. Asimismo carecerá de validez toda designación efectuada en virtud de falsedad, omisión u ocultamiento de la información declarada.

FIRMA _____

ACLARACIÓN _____

DOCUMENTO _____

FECHA _____

2020 – “Año del General Manuel Belgrano”

**PROGRAMA DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN CONTEXTO
DE LA PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19**

Nivel: Superior

Carrera: Profesorado Superior en Lengua y Literatura

Eje: Campo Formación Disciplinar

Instancia curricular: Introducción a la Lengua y la Literatura Latinas “D”

Cursada: cuatrimestral

Carga horaria: 4 (cuatro) horas cátedra semanales obligatorias y 2 (dos) horas cátedra semanales de tutoría optativa

Profesora: Mariana S. Ventura

Año: 2020

Fundamentación del enfoque de la instancia curricular:

Los cursos de Latín incluidos en el plan de estudios de la carrera procuran brindar una formación sólida en gramática y literatura latinas, que habilite a las/los futuras/os profesoras/es en Lengua y Literatura para especializarse en la docencia específica de la asignatura y, a la vez, contribuya a su formación disciplinar. Al margen de justificarse en sí mismos, los conocimientos de lengua latina permiten un estudio más profundo de la gramática del español, sobre todo en su aspecto diacrónico; al mismo tiempo, la lectura en lengua original de un corpus de textos literarios muy significativos, en algunos casos por su carácter canónico y en otros por su especificidad y diferencia, puede enriquecer el estudio de otras literaturas y culturas, y la comprensión de la teoría literaria. El abordaje conjunto de los contenidos de lengua y literatura constituye un método característico del enfoque filológico. Esta instancia curricular posee carácter introductorio y, por lo tanto, propicia un acercamiento gradual a una materia cuyo estudio completo se desarrollará a lo largo de cuatro años.

Durante este año los objetivos, los contenidos, la metodología de trabajo y la

modalidad de evaluación habituales de la materia debieron ser adecuados a las limitaciones impuestas por el contexto excepcional de pandemia y aislamiento social preventivo obligatorio, que motivaron la virtualización forzosa de la cursada. Ante todo, esta adecuación se realizó atendiendo a la necesidad de crear y mantener el vínculo pedagógico con la mayor cantidad posible de estudiantes, algo que reviste particular importancia en una materia introductoria, destinada principalmente a ingresantes. A tal efecto, se decidió recortar los contenidos, priorizando aquellos que se prestan más para ser enseñados y aprendidos a distancia en forma efectiva y a la vez estimulante, a pesar de que el contacto entre la docente y las/los estudiantes sea mucho menos asiduo que el habitual y deseable. El recorte resultó particularmente drástico en las unidades de lengua de la materia, donde se optó por desarrollar los contenidos de fonética y morfología, dejando los de sintaxis para la instancia curricular siguiente de Latín I y Literatura Latina.

Objetivos:

Son objetivos de esta asignatura:

- que las/los estudiantes se inicien en el estudio de la fonética y la morfología del latín;
- emprendan la lectura de textos literarios latinos en traducción, reflexionando acerca del sistema de géneros literarios antiguo y acerca de la poesía épica en particular;
- se ejerciten gradualmente en el manejo del diccionario y en la lectura de textos académicos específicos;
- se familiaricen en forma progresiva con la historia y la cultura de la antigua Roma;
- ahonden en las relaciones intertextuales e interculturales establecidas entre las civilizaciones romana y griega;
- establezcan vinculaciones entre la lengua latina y el español.

Contenidos:

Unidad temática 1: El latín en el contexto de las lenguas indoeuropeas

El indoeuropeo y las lenguas indoeuropeas. Panorama lingüístico de la Italia primitiva. La romanización y la difusión del latín. La dispersión dialectal del latín y las lenguas romances. Las edades del latín. El latín clásico.

Unidad temática 2: Introducción a la fonética del latín

Las pronunciaciones del latín: la pronunciación restituta. Fonemas vocálicos, semivocálicos y consonánticos. Fonemas de cantidad y de acento. Separación de las palabras en sílabas. Reglas para la determinación de la cantidad. Reglas de acentuación. El alfabeto latino.

Unidad Temática 3: Introducción a la morfología del latín

Clases de palabras. Palabras variables: formantes; accidentes morfológicos; enunciados. Palabras invariables.

Flexión nominal: primera y segunda declinaciones.

Flexión verbal: presente del modo indicativo de la voz activa de verbos regulares de las cinco conjugaciones y del verbo irregular *sum*.

Unidad temática 4: Introducción a la historia y la literatura romanas: la *Eneida* de Virgilio

Períodos de la historia de Roma: Monarquía, República, Imperio. Italia primitiva: mito e historia; la vinculación del pasado de Roma con el ciclo épico troyano. El principado augustal.

Caracterización del género épico en la Antigüedad. Lectura y comentario de Virgilio, *Eneida*, Libros 1-6. La *Eneida* como alabanza de Augusto a través de sus antepasados. La *Eneida* como imitación de Homero: la parte odiseica del poema.

Evaluación, aprobación y acreditación:

Las condiciones de evaluación y aprobación son las definidas en el *Plan excepcional de continuidad de la formación docente en el contexto de emergencia sanitaria del I.S.P. "Dr. Joaquín V. González"*.

Según establece la RESOL-2020-1482-GCABA-MEDGC en su Art 4° (...) *las inasistencias de los estudiantes no serán computadas para la regularidad de los mismos quedando justificadas de manera extraordinaria*. En función de este marco, queda establecido que las/los estudiantes que realizaron la inscripción en los espacios curriculares conservan la condición de regularidad aunque no hayan participado de las actividades remotas.

La evaluación y aprobación de los espacios curriculares se define en base a cuatro situaciones:

a) Validación, Aprobación y Acreditación de los Espacios Curriculares*:

para las/los estudiantes que participaron sistemáticamente de las actividades virtuales y en la que la/el docente pudo realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se realizará un encuentro presencial en el cual el docente refrendará lo actuado para dar una devolución pedagógica al estudiante y la acreditación del espacio curricular.

Especificar bajo qué instrumentos y criterios se realizará el seguimiento de las actividades virtuales.

- b) Validación parcial, Jerarquización de Contenidos, Aprobación y Acreditación*:** para las/los estudiantes que participaron en forma parcial y/o interrumpida de las actividades virtuales y en la que la/el docente no pudo realizar el seguimiento sistemático del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se validarán las instancias de participación realizada por la/el estudiante y la/el docente elaborará una propuesta de complementación para acceder a la aprobación y acreditación de la materia.
- c) Contenidos Prioritarios, Aprobación y Acreditación*:** para las/los estudiantes que no participaron en ningún momento de las actividades pedagógicas virtuales, se destinarán tres semanas para que la/el docente elaborará una propuesta pedagógica para acceder a la aprobación y acreditación de la materia.
- d) Alumno Libre:** para las/los estudiantes que se inscribieron bajo esta modalidad. Podrán rendir el examen final presencial según los criterios el Reglamento de Alumnos Libre institucional.

*Para las opciones a) b) y c) se prevé destinar una vez restituida la actividad presencial, tres semanas de actividades respetando las recomendaciones y pautas previstas por la emergencia sanitaria, en las que la/el docente y las/los estudiantes podrán trabajar en forma conjunta, teniendo en cuenta la finalidad formativa del espacio curricular y el recorrido de las/los estudiantes.

De extenderse la imposibilidad de actividades presenciales más allá de septiembre/octubre, se definirán nuevos mecanismos de evaluación, aprobación y acreditación de los espacios curriculares.

En esta asignatura se optó por ofrecer a las/los **estudiantes regulares** las modalidades de validación, aprobación y acreditación correspondientes a las situaciones b y c descriptas en el párrafo anterior:

b) Validación parcial, Jerarquización de Contenidos, Aprobación y Acreditación: la evaluación de los alumnos que pudieron seguir las actividades virtuales propuestas se realizará a través de dos instrumentos: 1) un trabajo práctico destinado a evaluar los contenidos de lingüística, historia y literatura correspondientes a las unidades temáticas 1 y 4 del programa, a realizarse durante el cuatrimestre; 2) un parcial escrito destinado a evaluar los contenidos de fonética y morfología correspondientes a las unidades 2 y 3 del programa, a realizarse tan pronto como se retomen las actividades presenciales en el Instituto.

Las/los estudiantes que aprueben cada una de estas evaluaciones con una calificación de 6 (seis) o más puntos promocionarán la asignatura sin necesidad de rendir examen final. Quienes obtengan calificaciones inferiores deberán rendir examen final; a tal fin, podrán participar en las semanas de revisión y ejercitación previstas en el punto c.

c) Contenidos Prioritarios, Aprobación y Acreditación*: las/los estudiantes que no hayan podido participar en ningún momento de las actividades pedagógicas virtuales tendrán la posibilidad de aprobar la asignatura presentándose a rendir examen final. Para acompañarlos en la preparación del examen, tan pronto como se retomen las actividades presenciales en el Instituto se destinarán tres semanas de clases a revisar y ejercitar los principales contenidos del curso.

La validación, aprobación y acreditación de las/los **estudiantes libres** seguirá las pautas establecidas en el punto d.

Modalidad de trabajo:

Para desarrollar los contenidos del curso en forma virtual, durante el cuatrimestre se decidió recurrir a tres herramientas:

- A través de un aula virtual del INFoD una vez por semana se ponen a disposición de las/los estudiantes diversos materiales de estudio (bibliografía, resúmenes, esquemas, videos, archivos PowerPoint), con sus correspondientes actividades (guías de lectura, ejercicios). A fin de poder realizar una evaluación diagnóstica del avance del curso, dos de estas actividades son de entrega obligatoria, sin calificación; para corregir las actividades restantes se suben al aula ejercicios resueltos y comentarios de la bibliografía, para autocorrección por parte de las/los estudiantes.

- Una vez por semana, en uno de los horarios habituales de la asignatura, se realizan encuentros virtuales de 90 minutos de duración con las/los estudiantes, a través de la plataforma Google Meet. Estos encuentros se graban y suben al aula virtual, para que accedan a ellos las/los estudiantes que no hayan podido participar en forma sincrónica.
- A fin de transmitir novedades importantes y mantener abierto un canal de comunicación con cada estudiante se recurre también al correo electrónico.

Dentro de las limitaciones impuestas por la virtualidad, el curso procura mantener la modalidad de trabajo teórico-práctica característica de la materia.

La asignatura cuenta con la valiosa colaboración del Profesor Daniel Esteban Heredia como adscrito y del Sr. Alberto Gabriel Soto como ayudante-alumno, quienes están abocados fundamentalmente a mantenerse en comunicación con las/los estudiantes y brindarles apoyo en el avance del curso.

Bibliografía General:

Unidad temática 1: El latín en el contexto de las lenguas indoeuropeas

Corominas, J. (1987) *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos.

Devoto, G. (1944) *Storia della lingua di Roma*, Bologna.

Herrero, V.J. (1988) *Introducción al estudio de la filología latina*, Madrid, Gredos.

Hofmann, J. (1958) *El latín familiar*, Madrid, Instituto “Antonio de Nebrija”.

Kretschmer, P. (1946) *Introducción a la lingüística griega y latina*, traducción española de S. Fernández Ramírez y M. Fernández Galiano, Madrid.

Lapesa, R. (1986) *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.

Meillet, A. (1966) *Esquisse d'une histoire de la langue Latine*, Paris, Klincksieck.

Meillet, A.-Vendryes, J. (1948) *Traité de grammaire comparée des langues classiques*, Paris, Champion.

Molina Yévenes, J. (1993) *Iniciación a la fonética, fonología y morfología latinas*, Barcelona, Universitat de Barcelona Publicacions.

Väänänen, V. (1968) *Introducción al latín vulgar*, versión española de Manuel Carrión, Madrid, Gredos.

Villar, F. (1971) *Lenguas y pueblos indoeuropeos*, Madrid, Istmo.

Villar, F. (1996) *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Madrid, Gredos.

Unidad temática 2: Introducción a la fonética del latín

Herrero Llorente, V.J. (1971) *La lengua latina en su aspecto prosódico*, Madrid, Gredos.

Niedermann, M. (1905) *Phonétique historique du Latin*, Paris, Klincksieck.

Royo, M. (1982) *Latín I. Lengua y civilización*, Buenos Aires, Colihue.

Traina, A. (1957) *L'alfabeto e la pronunzia del latino*, Bologna, Casa Editrice, Prof. Riccardo Patron.

Unidad Temática 3: Introducción a la morfología del latín

Bassols de Climent, M. (1945-1948) *Sintaxis histórica de la lengua latina*, Barcelona, Instituto Antonio de Nebrija, 2 vol.

Blanquez-Fraile, A. (1954) *Diccionario latino-español*, Barcelona, Sopena. Corominas, J. (1971) *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, con la colaboración de José Pascual, Madrid, Gredos, 6 vol.

Gaffiot, F. (1937) *Dictionnaire illustré de la langue latine*, Paris, Hachette.

Glare, P.G.W. (ed.) (1996) *Oxford Latin Dictionary*, edited by P.G.W. Glare, Oxford, At the Clarendon Press.

Ernout, A. (1953) *Morphologie historique du Latin*, Paris, Klincksieck.

Ernout, A.-Meillet, A. (1994), *Dictionnaire étymologique de la langue Latine*, Paris, Klincksieck.

Ernout, A.-Thomas, F. (1959) *Syntaxe Latine*, Paris Klincksieck.

Hofmann, J. (1965) *Lateinische Grammatik. Zweiter Band: Syntax und Stilistik*, München, Beck.

Kovacci, O. (1985) *Lengua y literatura 3*, Buenos Aires, Huemul. Kovacci, O.

(1990) *El comentario gramatical*, Madrid, Arco Libros, 2 vol.

Kühner-Stegmann (1955) *Ausführliche Grammatik der lateinischen Sprache*, Leverkusen, Göttschalksche Verlagsbuchhandlung, 2 vol.

Lapesa, R. (1986) *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos (9ª edición). Martin, F.

(1941) *Les mots Latins groupés par familles étymologiques d'après le dictionnaire étymologique de Ernout-Meillet*, Paris, Hachette.

Michel, J. (1960) *Grammaire de base du latin*, Anvers, De Sikkel, 1960.

Oroz, R. (1932) *Gramática latina con notas lingüísticas*, Santiago de Chile, Ed. Nascimento.

Perret, J. (1958) *Le verbe Latin*, Paris, C.D.U.

Real Academia Española (2001) *Diccionario de la lengua española*, Madrid, EspasaCalpe (22ª edición).

- Ronconi, A. (1968) *Il verbo latino. Problemi di sintassi storica*, Firenze, Le Monnier.
- Royo, M. (1982) *Latín I. Lengua y civilización*, Buenos Aires, Colihue.
- Segura Munguía, S. (1985) *Diccionario etimológico latino-español*, Madrid, Anaya. Tovar, A. (1946) *Gramática histórica latina. Sintaxis*, Madrid, Aguirre, 1946.

Unidad temática 4: Introducción a la historia y la literatura romanas: la *Eneida* de Virgilio

- Alföldy, G. (1996) *Historia social de Roma*, Madrid, Alianza.
- Ariès, P. y G. Duby (eds.) (1987) *Historia de la vida privada*, I: “Imperio romano y antigüedad tardía”, Madrid, Taurus.
- Barchiesi, A. (1993) “L’epos”, en Cavallo, G., Fedeli, P. y Giardina, A., *Lo spazio letterario di Roma Antica*, Roma, Salerno Editrice, 115-141.
- Bayet, J. (1966) *Literatura latina*, Barcelona, Ariel.
- Bayet, J. (1976) *La religion romaine. Histoire, politique et psychologie*, Paris, Payot.
- Bowra, C.M. (1948) *Historia de la literatura griega*, México, FCE.
- Carcopino, J. (1984) *La vida cotidiana en Roma*, Buenos Aires, Hachette.
- Codoñer, C. (1997) *Historia de la literatura latina*, Madrid, Cátedra.
- Conte, G.B. (1987) *Letteratura latina. Manuale storico dalle origini alla fine dell'impero romano*, Firenze, F. Le Monnier.
- Estebánez Calderón, D. (1999) *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza.
- Grimal, P. (1965) *La civilización romana*, Barcelona, Editorial Juventud.
- Grimal, P. (1965) *El siglo de Augusto*, Buenos Aires, Eudeba.
- Grimal, P. (1968) *Diccionario de la mitología griega y romana*, Buenos Aires, Eudeba.
- Guillemin, A.M. (1982) *Virgilio, poeta, artista, pensador*, traducción de E.J. Prieto, Buenos Aires, Paidós.
- Hammond, N.G.L.-Scullard, H.H. (1992) *Oxford Classical Dictionary*, Oxford, At Clarendon Press.
- Harrison, S.J. (ed.) (1990) *Oxford Readings in Vergil's Aeneid*, Oxford, At the Clarendon Press.
- Highet, G. (1954) *La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental*, México, Fondo de Cultura Económica, 2 vol.
- Latte, K. (1976) *Römische Religionsgeschichte*, München, C.H. Beck'sche Verlagsbuchhandlung.
- Lesky, A. (1968) *Historia de la literatura griega*, Madrid, Gredos.
- Marrou, H. (1970) *Historia de la educación en la Antigüedad*, Buenos Aires, Eudeba.

- Martindale, C. (ed.) (1997) *The Cambridge Companion to Virgil*, Cambridge University Press.
- Miranda Cancela, E. (1990) *Los géneros poéticos en Grecia clásica*, La Habana, Pueblo y Educación.
- Mynors, R.A.B. (ed.) (1969) *P. Vergili Maronis opera*, Oxford, At the Clarendon Press.
- Novillo López, M.A. (2011) *Breve historia de Roma*, Madrid, Nowtilus.
- Otis, B. (1964) *Virgil. A Study in Civilized Poetry*, Oxford, At the Clarendon Press.
- Paoli, U.E. (1964) *Urbs. La vida en la Roma antigua*, Barcelona, Iberia.
- Pauly-Wissowa (1905) *Real-encyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft*, Stuttgart, Metzlersche Buchhandlung.
- Piganiol, A. (1961) *Historia de Roma*, Buenos Aires, Eudeba.
- Pöschl, V. (1950) *Die Dichtkunst Virgils. Bild und Symbol in der Äneis*, Innsbruck-Wien, M. Friedrich Roher Verlag.
- Putnam, M.C.J. (1965) *The Poetry of the Aeneid. Four Studies in Imaginative Unity and Design*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- Rostovtzeff, M. (1968) *Roma. De los orígenes a la última crisis*, Buenos Aires, Eudeba.
- Schanz, M., Hosius, C. (1911) *Geschichte der römischen Literatur*, München, Beck.
- White, P. (1993) *Promised Verse. Poets in the Society of Augustan Rome*, Cambridge-London, Harvard University Press.
- White, P. (1995) *Virgil*, Oxford, At the Clarendon Press.

Bibliografía Específica:

Unidad temática 1: El latín en el contexto de las lenguas indoeuropeas

- Corominas (1987: *passim*).
- Molina Yébenes (1993: 3-9).
- Väänänen (1968: 34-45).

Unidades Temáticas 2 y 3: Introducción a la fonética y a la morfología del latín

- Diccionario latín-español a elección de las/los estudiantes.
- Material didáctico elaborado por la profesora del curso:
 - “Nociones elementales de pronunciación y alfabeto del latín”,
 - “Síntesis de morfología nominal y verbal”.

Unidad temática 4: Introducción a la historia y la literatura romanas: la *Eneida*

de Virgilio

- Virgilio, *Eneida*, Libros 1-6, en traducción al español a elección de las/losestudiantes.
- Bowra (1948: 15-32).
- Codoñer (1997: *passim*).
- Conte (1987: 227-249, selección y traducción M. Ventura).
- Estebáñez Calderón (1999: 335-338).
- Miranda Cancela (1990: 38-41).
- Novillo López (2011: 23-60 y 167-194).



Profesora Mariana S.
Ventura